

La igualdad es un derecho que permite saber qué tan justo es un pueblo. Entre mayores desigualdades existan, habrá menos justicia.



Sesión
4

Proteger, respetar y valorar todas las diferencias

El derecho a la igualdad implica proteger y defender las diferencias; asegurar que todas las personas pueden construir y conservar su identidad personal y colectiva, así como elegir su propio modo de vida, sin temor a ser reprimidas en sus derechos.

Lo contrario a la igualdad es la desigualdad y ésta sucede cuando:

- Unos carecen de lo indispensable para vivir con dignidad.
- Se imponen obligaciones especiales a algunos integrantes de la sociedad y a otros se les da un trato preferencial.
- Quedan sin protección aquellas personas que se encuentran en una situación de desventaja o de vulnerabilidad.
- No todos tienen la posibilidad de hacer escuchar su voz, ya sea directamente o a través de sus representantes.



El Conapred te puede ayudar a ejercer el derecho a no ser discriminado.

■ Para terminar

¿Sabes lo que sucede en tu país? Un antecedente importante en el reconocimiento del derecho a la igualdad en México fue la reforma al artículo 1º Constitucional en 2001, que prohibió toda forma de discriminación contra la dignidad humana que afectara los derechos y libertades de las personas.

Como consecuencia de dicha reforma, en 2003 se creó la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, ésta dio origen al Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Dicha Ley se reformó en 2014 para dotar al Consejo de mejores y más amplias atribuciones que le permitan promover, proteger y garantizar el derecho a la no discriminación de las personas que viven y transitan en el territorio nacional.

El Conapred se encarga de recibir quejas por presuntos actos de discriminación cometidos por particulares y por autoridades federales en el ejercicio de sus funciones.

5. Reúnanse en equipos, reflexionen acerca de lo revisado hasta ahora.

a) Respondan:

- ¿A qué personas y grupos de su localidad creen que se les respetan sus derechos?
- ¿A quiénes no se les respetan?, ¿por qué?

b) Intercambien opiniones en su equipo, completen las siguientes frases y justifiquen su respuesta:

Se respetan...	Porque...
No se les respetan a...	Porque...
Algo que nosotros podemos hacer para cambiar esta situación es...	Porque...

c) Expongan sus respuestas en el grupo.

d) Completen las frases que aparecen enseguida:

- El derecho a la igualdad significa...
- Una forma en que lo hacemos valer es...
- Desigualdad no es lo mismo que diferencia porque...

e) Revisa de manera individual las respuestas que diste a las preguntas que aparecen al inicio y ajústalas a partir de lo que aprendiste.

Para que incorpores lo aprendido puedes realizar un repaso del recurso informático *Decisiones sin presiones*.



El derecho a la igualdad es un referente clave para reconocer y analizar situaciones de desigualdad y discriminación en la vida cotidiana que afectan la dignidad humana. También es fundamental para exigir que todas las personas sin ningún tipo de distinción tengan acceso a un desarrollo integral y a una vida digna. La superación o eliminación de este tipo de situaciones sólo será posible si se cuenta con el apoyo y la solidaridad de otras personas y si a nivel personal somos capaces de reconocer las actitudes y conductas discriminatorias que no hemos logrado superar.

Además, es importante la participación y la denuncia frente a las autoridades y el conocimiento y aprovechamiento de las instituciones que salvaguardan las leyes que protegen el derecho a la igualdad.

Evaluación

I. Apreciación personal sobre contenidos y actividades

Inicia la evaluación del primer bloque opinando acerca de los aspectos trabajados, ¿qué temas te parecieron más interesantes?, ¿cuáles consideras que fueron más útiles para tu situación personal?, ¿por qué?

1. Revisa rápidamente las páginas que corresponden al bloque 1 para ubicarlos y anótalos en el cuadro.

Contenidos	Razones
Temas	
Actividades	

II. Manejo de conceptos e información clave del bloque

Llegó el momento de valorar lo aprendido y si puedes aplicarlo.

2. Lee las siguientes afirmaciones y marca con una **X** en una de las columnas de la derecha para expresar si coincides o no con ella. En el espacio en blanco explica tus razones.

	Sí	No
El derecho a la igualdad significa respetar las diferencias, evitar todo tipo de discriminación, por eso es importante que exista pobreza	()	()
Porque...		
La dignidad humana es el valor que tiene toda persona y por el que merece respeto. Por eso aunque una persona haya cometido una falta o delito grave están prohibidos los tratos crueles y la tortura	()	()
Porque...		
Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos, esto quiere decir que están protegidos por las leyes de nuestro país para gozar y ejercer sus derechos, por eso es importante que los conozcas, valores y defiendas	()	()
Porque...		
Para que una persona sea libre es necesario que aprenda a tomar decisiones considerando tanto su bienestar como el de los demás, y que use sus capacidades de forma responsable en su vida y en la convivencia con otros	()	()
Porque...		

3. Lee con atención las siguientes características y selecciona las dos que mejor describen a una persona autónoma.

1. Siempre toma sus decisiones pensando en los demás y es capaz de sacrificar sus intereses y necesidades personales.
2. Para elegir qué hacer se informa, reflexiona y consulta a personas a las que les tiene confianza y que sabe pueden apoyarla para decidir.
3. Toma decisiones analizando sus consecuencias y se basa en criterios como el respeto a la dignidad humana y el bienestar común.

Opciones de respuesta: a) 1 y 2 b) 2 y 3 c) 1 y 3

¿Por qué crees que son la mejor respuesta?

■ III. Aplicar lo aprendido mediante el análisis de un caso

4. Observa las siguientes situaciones, son las mismas que trabajaste en la página 40. Retómalas para redactar una nueva respuesta usando tu pensamiento crítico y actuando de manera asertiva.

- Elige uno de los cuatro casos. Si tú fueras a quien presionan, ¿cómo responderías, tomando en cuenta lo que has aprendido sobre la asertividad y el respeto a las diferencias?
- Para responder, recupera el texto que elaboraste en la página 69, donde asumiste compromisos para ejercer tu libertad de manera autónoma, siendo asertivo y crítico. Búscalo en tu carpeta.



■ IV. Integración y conocimiento del grupo

5. El juego que desarrollarán se llama “Fila de cumpleaños” y servirá para valorar qué tanto se conocen entre ustedes después de haber convivido durante estos meses.
 - a) Podrán jugar adentro del salón de clases o en el patio de la escuela, porque requieren un espacio amplio para formar una fila.
 - b) Pónganse de pie en el centro del salón o patio de la escuela y escuchen con atención las indicaciones de su maestro.
 - A partir de este momento estará prohibido hablar. Para comunicarse con sus compañeros, podrán emplear señas y gestos, pero no palabras.
 - c) Formen una fila con todos los miembros del grupo a partir de las fechas de cumpleaños de cada quien. Al inicio de la fila estarán los nacidos en enero, después en febrero y así sucesivamente.
 - Cuando consideren que ya lograron ordenarse, pidan a su maestro que revise si su ubicación corresponde con la fecha de su cumpleaños.
 - d) Comenten lo vivido en el desarrollo de la actividad.
 - ¿Qué sucedió? ¿Lograron organizar la fila con éxito? ¿Por qué?
 - ¿Cuáles fueron las principales dificultades que enfrentaron? ¿Hubo colaboración de todos los miembros del grupo?
 - ¿Qué aprendizajes logrados en este primer bloque pusieron en práctica para realizar esta actividad?

Valorar con frecuencia su sentido de pertenencia al grupo y nivel de conocimiento, les permitirá tomar consciencia sobre el compromiso personal que van adquiriendo para superar retos colectivos y será un elemento importante para seguir aprendiendo en el siguiente bloque.

■ V. Para conocerme y valorarme más

Reflexionar acerca de quién eres te lleva a analizar diferentes aspectos de tu persona, como tus gustos, creencias, valores, experiencias y metas. Piensa en aquellas características físicas y cualidades que te hacen una persona única.

6. Escribe en una hoja qué aspectos importantes descubriste en ti, a partir de los relatos autobiográficos que escribiste.

a) Describe quién eres, considera lo siguiente:

- Elige las tres partes de tu cuerpo o rasgos físicos que más te gustan.
- Anota al menos tres cualidades personales que reconoces en ti, puedes utilizar palabras, dibujos o símbolos.

b) Compara tus escritos anteriores con lo que escribiste ahora.

- Divide la hoja en dos partes. De un lado anota las características que identificaste al inicio del curso y del otro lo que acabas de describir, ¿en qué?, ¿hay algo en que pienses que debes mejorar, cambiar o plantearte como meta?

Reflexionar sobre esto te ayudará a fortalecer tu identidad, conocerte, valorarte y cuidarte.

■ VI. Rúbrica para valorar los aprendizajes del bloque

Responde con honestidad con qué frecuencia practicas lo siguiente:

Aspectos a valorar	Algunas veces	Casi siempre	Siempre	¿Por qué?
Reconozco mis cualidades y me valoro				
Respeto a los demás y los trato como me gustaría que me trataran a mí				
Cuando alguien me ofende o me lastima lo digo y pido ayuda para que no se repita				
Respeto la diversidad humana y promuevo el derecho a ser diferente				
Defiendo mi derecho a ser como soy				
Reconozco la influencia que tienen otras personas en mi forma de ser				
Reconozco que soy una persona con dignidad y derechos humanos				
Me organizo con otras personas para promover un trato respetuoso en mi grupo				
Coopero y soy solidario con mis compañeros y con mi maestro				
Ejercer mi libertad con responsabilidad				
Me cuido para evitar acciones que me dañan				

Constitución Política
de los
Estados Unidos
Mexicanos.
1917.



Bloque 2

Somos comunidad solidaria y justa

Cuando la vida nos reúne encontramos que nos parecemos, que nos necesitamos, que todos somos uno. Pero de esa unión saltan las diferencias y nos enfrentamos, y por momentos nuestros deseos parecen irreconciliables con los del otro. “¡Los conflictos son humanos!”, nos decimos... Sí, pero también es humano el diálogo, la comprensión, la voluntad, la reconciliación, el cuidado del otro, al tiempo que lo dejamos ser.

